

INSTRUCCIONES PREOPERATORIAS

1. RECOMENDACIONES PREVIAS A LA CIRUGÍA

En caso de presentar fiebre u otros síntomas los días previos a la intervención llamará a la Secretaría del Servicio Quirúrgico correspondiente.

2. AYUNO

Estará en ayunas desde 6 horas antes de su cita para la intervención. La última comida será ligera y sin grasas. Podrá beber pequeñas cantidades de agua hasta 2 horas antes de la intervención.

En caso de **COLONOSCOPIA (ENDOSCOPIA BAJA) con SEDACIÓN**, la **preparación intestinal** debe estar **finalizada al menos 6 horas antes de la prueba**. Esto incluye sobres y todos los líquidos recomendados en las instrucciones para la realización de dicha prueba.

Podrá tomar la medicación que se le indica más abajo con un sorbo de agua.

3. MEDICACIÓN

A. **Debe suspender** la siguiente medicación:

- Medicación para la diabetes
- Otras medicaciones

B. **La noche anterior tomará**, además de su medicación habitual,

C. **El día de la intervención debe tomar antes de salir de casa con un pequeño sorbo de agua:**

- Su medicación para la tensión o para el corazón
- Su medicación para la enfermedad respiratoria
- Otras medicaciones

.....
D. **Debe traer toda su medicación habitual** al hospital, dentro de sus cajas.

4. **NORMAS GENERALES**

- Tome un baño o ducha antes de venir al hospital.
- Traiga ropa y calzado cómodos (preferiblemente prendas abiertas, que no se saquen por la cabeza).
- Venga sin maquillaje, esmalte de uñas, "piercings", ni objetos de valor.
- Retire sus prótesis auditivas, dentales, gafas o lentillas antes de pasar a quirófano.
- Deberá asignar a la persona que recibirá telefónicamente la información tras la intervención por parte del equipo quirúrgico y que le acompañará a su domicilio tras el alta. Debe aportarse el número de contacto telefónico de esa persona, que se comprometerá a mantenerse atento a las posibles comunicaciones telefónicas que pueda recibir desde el hospital.

5. **ALTA DOMICILIARIA**

- Previo al alta se informará telefónicamente al acompañante para que pueda venir a recoger al paciente.
- En **endoscopia digestiva** el acompañante debe llegar con el paciente, no se iniciará la prueba hasta que el acompañante esté presente, y debe permanecer en la sala de espera hasta el alta del paciente.
- Es recomendable, por su seguridad, volver a su domicilio acompañado, en vehículo particular o taxi. El paciente no podrá conducir el día de la intervención o procedimiento diagnóstico.
- En el domicilio seguirá las instrucciones especificadas en su informe de alta.

TRAIGA ESTA HOJA EL DÍA DE LA INTERVENCIÓN PARA CONFIRMAR QUE HA SEGUIDO TODAS LAS INSTRUCCIONES.

Firma del paciente (o representante legal)

Firma del Anestesiólogo

DNI:

Número de colegiado: